

Edificio del Bicentenario de La Patria
Calle La Plata esq. Palagio B. Luna



Concejo Deliberante

Departamento Chilecito "1816 - 2016 Año del Bicentenario de la Independencia Nacional"



ORDENANZA NUMERO TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA PARA EL DEPARTAMENTO CHILECITO

ART. 1º): MODIFICASE el Artículo 1º de la Ordenanza Nº 3313/2015, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Art. 1º): AUTORIZASE la renovación Tarifaria para el Servicio de Transporte de Pasajeros, rubro **TAXIS y AUTOS REMIS**, conforme a la presentación promovida por el Centro de Taxis de Chilecito y Servicio Público de Auto Remis.

TODOS LOS RELOJES TIENEN QUE MARCAR:

TARIFA PARA LA CIUDAD DE CHILECITO

- BAJADA DE BANDERA\$13,00.-
- FICHA CADA 70 mts.\$1,30.-

CHILECITO (CENTRO)...Bº SAGRADA FAMILIA.....	\$55,00.-
CHILECITO (CENTRO)...Bº ALTOS DE CHILECITO.....	\$64,00.-
CHILECITO (CENTRO)-Bº PADRE ESTEBAN INESTAL	\$82,00.-
TERMINAL y HOSPITAL al Bº PADRE ESTEBAN INESTAL.....	\$100,00.-
CHILECITO (CENTRO)-LAS TALAS PRIMER CAMP.....	\$120,00.-
.....SEGUNDO CAMP.....	\$140,00.-

TARIFAS PARA LOS DISTRITOS:

CHILECITO (CENTRO).....MALLIGASTA.....	\$100,00.-
CHILECITO (CENTRO).....ANGUINÁN.....	\$100,00.-
CHILECITO (CENTRO).....SANTA FLORENTINA.....	\$100,00.-
CHILECITO (CENTRO).....SAN NICOLÁS	\$100,00.-
CHILECITO (CENTRO).....TILIMUQUI.....	\$113,00.-
CHILECITO (CENTRO).....NONOGASTA.....	\$162,00.-
CHILECITO (CENTRO).....VICHIGASTA.....	\$325,00.-
CHILECITO (CENTRO)..... SAÑOGASTA.....	\$247,00.-
CHILECITO (CENTRO).....MIRANDA.....	\$310,00.-
CHILECITO (CENTRO).....GUANCHÍN.....	\$200,00.-

Herman Aguilár
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)



Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



"Edificio del Bicentenario de La Patria"

"Calle La Plata esq. Pelagio B. Luna"



Concejo Deliberante

Departamento Chilecito "1816 - 2016 Año del Bicentenario de la Independencia Nacional"



TARIFAS DE NONOGASTA CENTRO A:

BASE a SAÑOGASTA.....	\$142,00.-
VICHIGASTA.....	\$234,00.-
MIRANDA.....	\$234,00.-
CACHIYUYAL	
.....	\$310,00.-
PARCELA "LILIANA"	\$328,00.-
PATQUÍA	\$1.000,00.-
CHILECITO CENTRO	\$173,00.-

ART. 2º): Todos los Taxis y Autos Remis deberán colocar la nueva Tarifa correspondiente en el respaldo del asiento, para el conocimiento de los usuarios de Ciudad y Distritos de nuestro Departamento.-

ART. 3º): Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Dos días del mes de Junio del Año Dos Mil Dieciséis. **Proyecto presentado por el CONCEJO DELIBERANTE.-**

ORDENANZA Nº **3.345/2016.-**

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



César Herminio Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)